



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0042914/2017

VISTO:

La nota elevada por la Lic. en Qca. Florencia Alejandra Gulotta, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado Cooperativo en Ciencias Químicas de la Lic. en Qca. Florencia Alejandra Gulotta con los siguientes miembros:

Directora por la Facultad de Ciencias Químicas: Dra. Nancy Fabiana Ferreyra.

Directora por la Universidad Nacional de Santiago del Estero: Dra. Verónica Paz Zanini.

A propuesta de las Directoras: Dra. María Dolores Rubianes.

A propuesta de la Escuela de Posgrado: Dras. Alicia V. Veglia y Paula Uberman.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCIÓN N°
LMY/mc

1141

Prof. Dra. LIDIA MABEL YUDI
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC